

No. 023

Desde Medellín,

- **DIRECTOR DE LA DIAN PRESENTÓ LÍNEAS ESTRATÉGICAS PARA APALANCAR EL RECAUDO DE IMPUESTOS NACIONALES**

- *La DIAN creará el Centro Nacional de Persuasión para acompañar a los contribuyentes con incumplimientos en etapas tempranas y fiscalizará en detalle algunos sectores de la economía con bajo cumplimiento tributario.*

Medellín, 26 de marzo de 2025

En desarrollo del primero de seis encuentros denominados 'Agenda estratégica DIAN 2025: por las regiones, por el país', el director general (e) de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), Luis Eduardo Llinás Chica, presentó las líneas estratégicas con las que busca impulsar el recaudo de los impuestos nacionales durante este año.

Esta serie de espacios internos de construcción colectiva tienen como objetivo llegar a los territorios para trabajar de la mano con los directores seccionales de la entidad en la identificación y definición de acciones concretas que permitan avanzar en la modernización y en el cumplimiento de las metas institucionales.

El plan del directivo está basado en seis líneas estratégicas que son apalancadas a través de diez acciones concretas.

“Estamos haciendo una integración de esfuerzos para ejecutar bien los recursos y para generar un sistema de aduanas y un sistema tributario que nos permitan cambiar la cultura de revisar las declaraciones de manera posterior, hacia una cultura de administración de riesgos de cumplimiento, que es el nuevo modelo de cobranzas con el que estamos trabajando en la DIAN; se trata de un modelo preventivo donde estimamos, a partir del cruce de información con otras entidades, qué impuestos deben pagar los colombianos”, afirmó el director Llinás.

Resaltó que algunas de esas acciones están direccionadas al fortalecimiento del Centro Nacional de Cobro para aumentar su efectividad y elevar la cartera recuperada de la DIAN, esto sumado a la creación de un Centro Nacional de

Persuasión para acompañar a esos contribuyentes con incumplimientos tributarios en etapas tempranas en el propósito de lograr la normalización de sus obligaciones sin llegar a la apertura de un expediente.

El directivo mencionó que también se vienen implementando proyectos piloto para fiscalizar en detalle algunos sectores de la economía que registran bajo cumplimiento tributario y se avanza en protocolos para reducir los tiempos que le toma a la entidad identificar contribuyentes incumplidos e iniciar procesos de fiscalización.

Por su parte, los directores seccionales convocados a este primer encuentro (Impuestos Medellín, Aduanas Medellín e Impuestos y Aduanas de Montería, Quibdó, Urabá, Armenia, Pereira, y Manizales) presentaron sus logros y programas exitosos de cara a alcanzar las metas asociadas, entre otros temas, al cobro y fiscalización tributaria.

El Director General de la entidad aseguró que junto con su equipo directivo desarrollará otros cinco encuentros en Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Bogotá y Villavicencio, en los que agruparán a los directores seccionales de cada región, de tal manera, que en las próximas tres semanas se cubran las 52 direcciones seccionales de todo el país y, de esta manera, sincronizar el nivel central con el nivel territorial, además de abrir canales de comunicación efectivos para hacer acompañamiento y seguimiento a la gestión en busca de promover y facilitar el cumplimiento de las metas de gestión.